

## ANEXOS

## Anexo 1:


ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA  
PROYECTO NUEVO

Oficio SD 020-23-24 del 1 de noviembre de 2023

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido el siguiente proyecto de ley, el cual el señor presidente de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarle Comisión para su estudio, a saber:

1) DEL PODER EJECUTIVO. "LEY PARA AUTORIZAR A LA ASOCIACIÓN PRO HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS EL TRASLADO DE LOS FONDOS DESTINADOS POR LA LEY N.º 8793, REFORMA DE LA LEY N.º 8783 QUE REFORMA LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES, N.º 5662, DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009, A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, PARA EL PAGO DIRECTO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO TORRE CUIDADOS CRÍTICOS DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS, DENOMINADO TORRE DE ESPERANZA". EXPEDIENTE N.º 24.012 asignado a la COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS HACENDARIOS

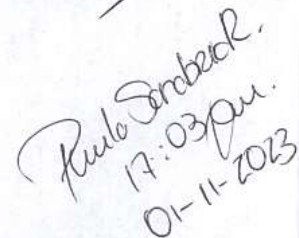
Atentamente,



EDEL REALES NOBOA  
DIRECTOR a.i



Área de Unidad de Gestión de Expedientes SD 020-23-24



Raulo Sombel.  
17:03 pm.  
01-11-2023